

3  
1/8



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA**  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-MAGDALENA/2017  
Inversión Pública  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco

**FOLIO 497917-001**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 hrs, del día 28 de agosto del 2017, los CC, L.C.P. Laura Turrado Ramos, Ing. Santiago Mojica Silva, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Contraloría Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena, Jalisco, ubicado Av. Hidalgo Poniente No.45, a efecto de hacer constar los siguientes:

**Hechos**

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. José Coloca Díaz, quien es designado por la Lic. Fabiola Pulido Franco, Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM/MGD/530-2017, de fecha 28 de Agosto del 2017 y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.

Acto seguido se hizo del conocimiento de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-MAGDALENA/2017, emitida con el oficio número 4979 /DGVCO/DAOC/2017, de fecha 07 de agosto del 2017; suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco, se da por enterado de la orden de auditoría, y con este acto, se tiene por formalmente notificado, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.

Los Prestadores de Servicios Profesionales exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos, federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) del ejercicio presupuestal 2016, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables.

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Marco Trejo Téllez Girón, Jesús Ávila Ramírez, quienes exhiben las credenciales para votar expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, números [redacted], respectivamente, y que aceptan la designación.

**PASA FOLIO 497917-002**

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Jose Coloca P

3  
3/8



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA**  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-MAGDALENA/2017  
Inversión Pública  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco

-----  
**VIENE DEL FOLIO 497917-001**  
**FOLIO 497917-002**

El Ing. José Coloca Díaz , previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, la primera manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad 25. estado civil soltero, o arario de Magdalena, Jalisco, con domicilio [redacted] y registro Federal de Contribuyentes número [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los prestadores de servicios profesionales, actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4980/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 07 de agosto de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular, responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

-----  
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:40 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos, con los que se entendió la diligencia.

-----  
**Conste**  
-----

**Por el H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco**

*José Coloca Díaz*  
**Ing. José Coloca Díaz**  
Director de Obras Públicas

**PASA AL FOLIO 497917-003**

3  
3/8



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA**  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-MAGDALENA/2017  
Inversión Pública  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco

-----VIENE DEL FOLIO 497917-002-----  
FOLIO 497917-003

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**

**Ing. Santiago Mojica Silva**  
Prestador de servicios profesionales

**L.C.P. Laura Turrado Ramos**  
Prestado de servicios profesionales

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

**Ing. Marco Trejo Téllez Girón**  
Proyectos

**Jesús Ávila Ramírez**  
Auxiliar de Proyectos

Esta hoja pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-MAGDALENA/2017

-----FIN DEL TEXTO-----